

# PLÁTICA DE INDUCCIÓN A LA RESIDENCIA PROFESIONAL

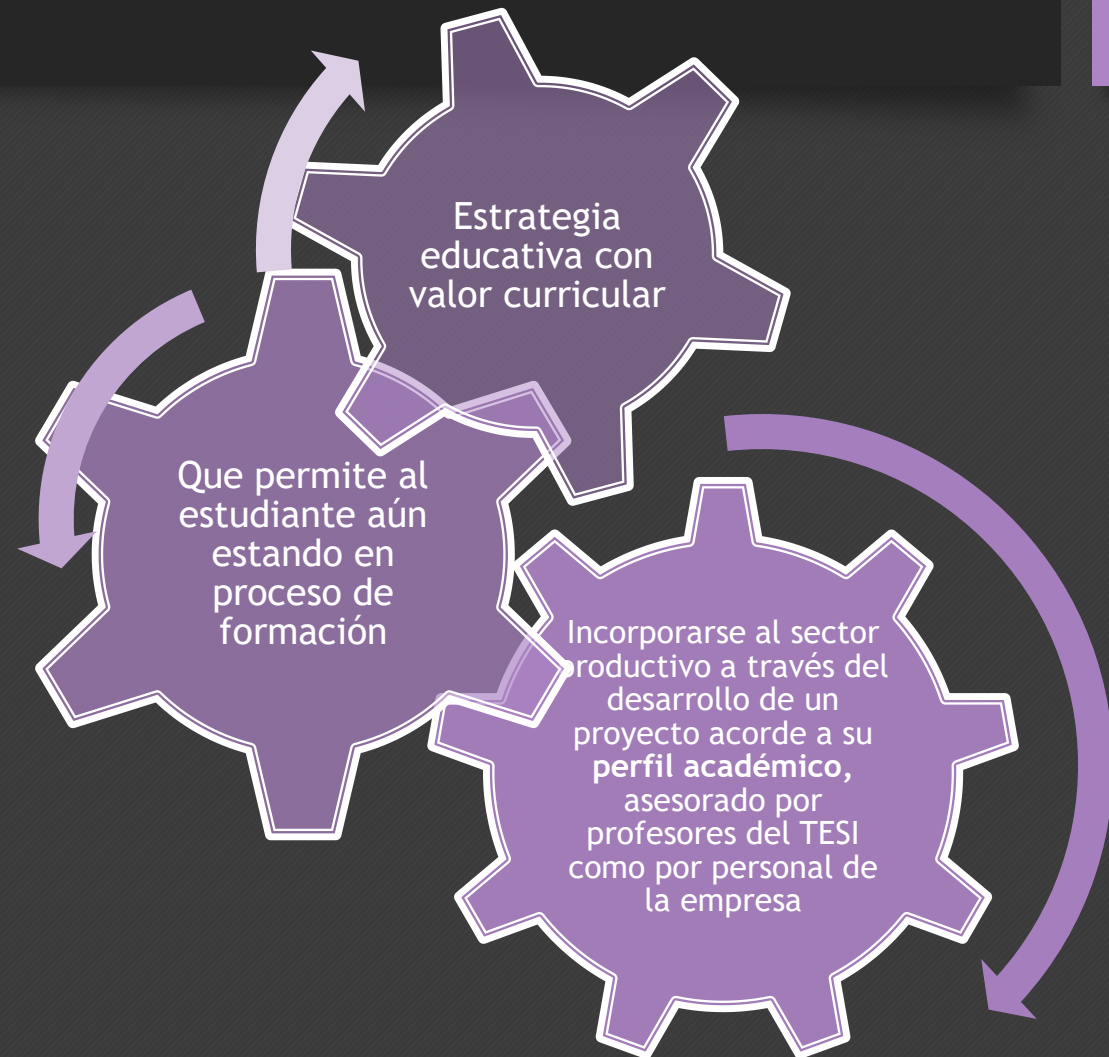
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIAS  
PROFESIONALES




# ¿QUÉ ES LA RESIDENCIA PROFESIONAL?

Lineamiento para la Operación y Acreditación de la Residencia Profesional del TNM (3. Definición y caracterización)


Art. 5 del Reglamento de Residencia Profesional del TESI



# DURACIÓN DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL



VALOR  
CURRICULAR  
10 Créditos



DURACIÓN  
Mínimo 4 meses  
Máximo 6 meses



TOTAL  
640 horas

# PUEDE REALIZARSE DE MANERA



Individual



Interdisciplinaria  
(máximo 3 integrantes)



Multidisciplinaria  
(máximo 3 integrantes)

La Residencia  
Profesional  
se cursará  
por una  
única ocasión.

# ¿DÓNDE REALIZAR LA RESIDENCIA PROFESIONAL?

Empresas privadas

Personas físicas

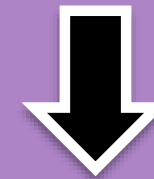
Dependencias del GEM y/o Federales

Para poder iniciar la Residencia Profesional, es necesario que exista la vinculación mediante la celebración de un

**CONVENIO**

Departamento de  
Gestión Tecnológica  
y Vinculación

CATÁLOGO DE  
CONVENIOS



<http://www.tesi.org.mx/>

# REQUISITOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS

## PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1. Copia del acta constitutiva
2. Copia del poder notarial del representante legal.
3. Copia de identificación oficial del representante legal.
4. Copia de identificación oficial del testigo.
5. Último Grado de estudios y cargo del representante legal y testigo.
6. Copia de comprobante de domicilio.

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL

1. Copia del Nombramiento de la persona facultada para suscribir convenios.
2. Copia de identificación oficial e institucional de la persona facultada para suscribir convenios.
3. Copia de identificación oficial e institucional de persona que funja como testigo.
4. Último grado de estudios y cargo de persona facultada para suscribir convenios y testigo.
5. Dirección.

## PERSONAS FÍSICAS

1. Copia de identificación oficial.
2. Copia de la hoja de inscripción al RFC.
3. Copia de identificación oficial de testigo.
4. Copia de comprobante de domicilio.
5. Último grado de estudios y cargo de la persona física y testigo.

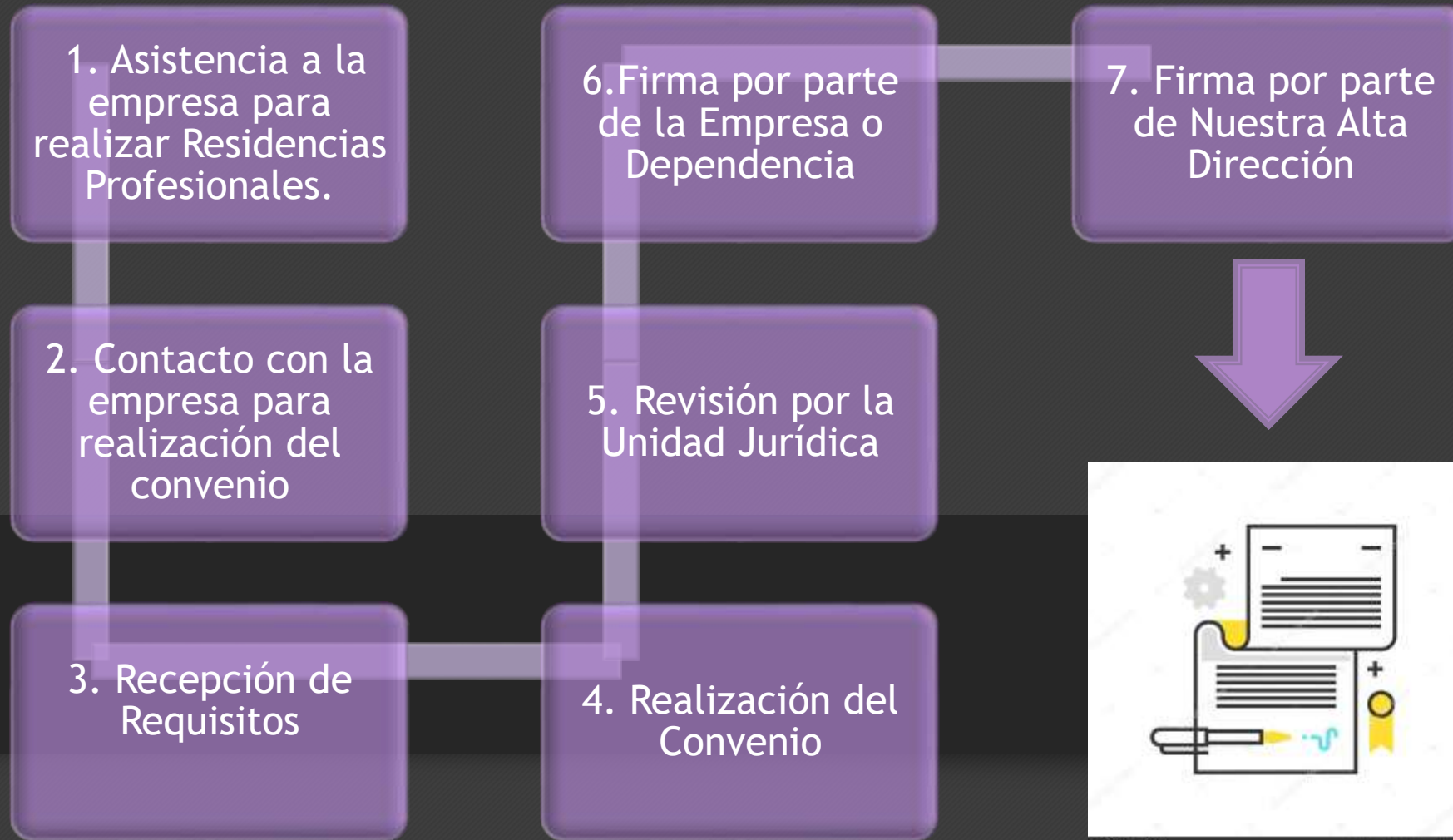
## INSTITUCIONES EDUCATIVAS

1. Nombre de la institución.
2. Clave de la institución.
3. Copia de Nombramiento de la Directora o Director.
4. Copia de identificación oficial e institucional de la Directora o Director.
5. Copia de identificación oficial e institucional de persona que funja como testigo.
6. Dirección.



# PASOS PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO

(Tiempo aprox. de elaboración: 3 semanas)



# REQUISITOS PARA LA RESIDENCIA PROFESIONAL

Original de la  
Constancia de  
Estudios con  
el 80% de  
créditos  
académicos  
cubiertos

Copia de la  
clave CURP

Copia del  
carnet  
vigente o  
credencial de  
afiliación al  
Seguro Social

Copia del  
Kardex (es  
requisito ser  
alumno  
regular)

Formato de  
Solicitud de  
Carta de  
Presentación

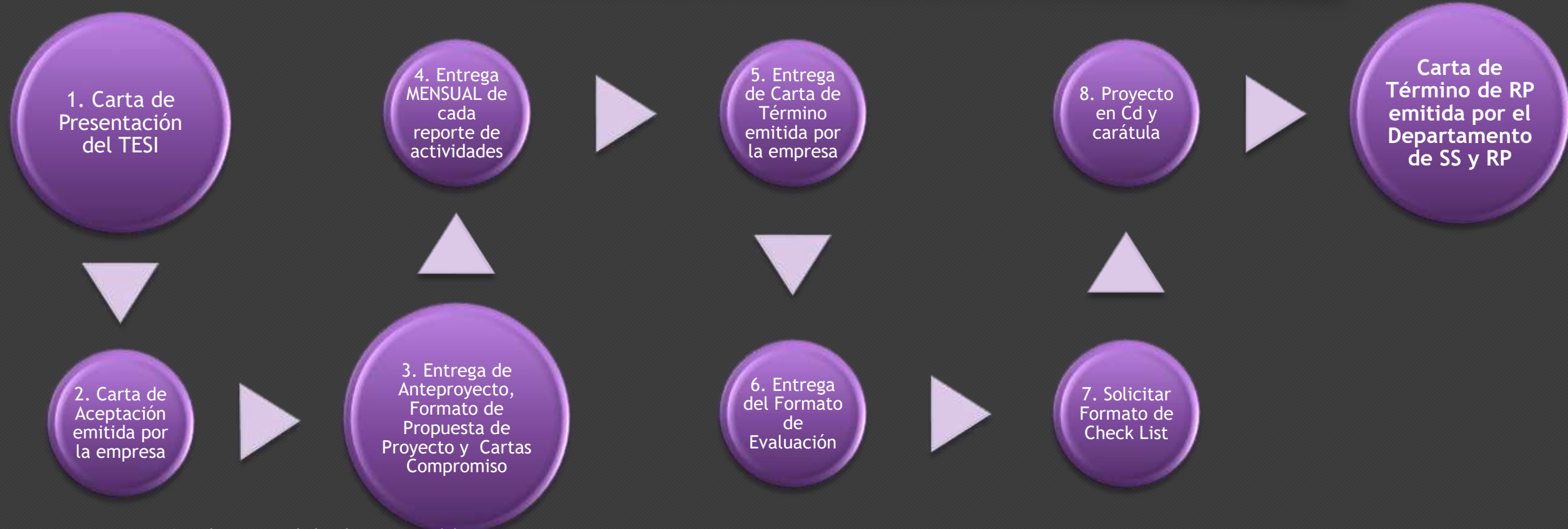
[http://www.tesi.org.mx  
/dir/residencias.html](http://www.tesi.org.mx/dir/residencias.html)



Carta de Presentación



# PROCESO DE RESIDENCIA PROFESIONAL



Para la entrega de los documentos del punto 2 y 3 se contarán con 15 días naturales a partir de la fecha de expedición de la Carta de Presentación.